



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 - Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

RESOLUCIÓN N° 113

RESISTENCIA, 13 ABR 2023

VISTO:

La Resolución N° 215/23-D, dictada por la Señora Decana Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que la misma ha sido tratada y aprobada en sesión del día de la fecha;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar en todas sus partes la Resolución N° 215/23-D, dictada por la Señora Decana, Ad-Referéndum del Consejo Directivo, que textualmente expresa: "RESOLUCIÓN N° 215. RESISTENCIA, 03 ABR 2023. VISTO: El Expediente N° 26-2023-00089; La Resolución N° 0969/22-CD; y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 711/21-CS, se convocó a Evaluación Docente al Licenciado Cristian Alberto Nieto para la permanencia en su cargo de Profesor Adjunto asimilado al Régimen de Dedicación Semi Exclusiva en la asignatura Introducción a la Estadística; Que por Resolución N° 222/20-CD se autorizó que la convocatoria a Evaluación Docente prevista para el año 2021, del Licenciado Cristian Alberto Nieto en el cargo de Profesor Adjunto de la asignatura Introducción a la Estadística, se realice con Dedicación Simple; Que por Resolución N° 969/22, el Consejo Superior renovó la designación por concurso del Licenciado Cristian Alberto Nieto, como Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Introducción a la Estadística, por el término de seis años; Que por Resolución N° 655/22-CD, se renovó la designación del Licenciado Cristian Alberto Nieto como Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple de la asignatura Estadística Aplicada, de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales hasta el 31/12/2023, en carácter de CARGA DOCENTE; Que, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución N° 969/22, a través de nota obrante en el Expediente N° 26-2023-00089, el Licenciado Cristian Alberto Nieto, solicita percibir haberes en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple de la asignatura Estadística Aplicada, de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales; Que a fojas 16 del citado Expediente, obra informe favorable de la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE para atender a lo solicitado; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ARTICULO 1º: Establecer que, a partir del 01 de marzo de 2023, el Licenciado Cristian Alberto Nieto, percibirá haberes en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple de la asignatura Estadística Aplicada, de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales.

Lic. María Virginia Alsio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Maira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

ARTICULO 2º: Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 "Personal Docente Planta Permanente del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Allio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Moira Y. Carrló
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

CONSEJO/AD-REFERENDUM/2023/113-23-CD-NIETO – PERCIBE HABERES ESTADISTICA APLICADA/cag